 CONCEJO DE BOGOTÁ D. C.	PROCESO DE ELECCIÓN	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. No 0 Fecha:

**COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO**  
**Período Constitucional 2008-2011**

ACTA SUCINTA: 023  
 LUGAR: Recinto Los Comuneros  
 FECHA: Abril 15 de 2010  
 HORA DE INICIACIÓN: 9:30 a.m.  
 HORA DE FINALIZACIÓN: 10:50 a.m.  
 PRESIDENTE: H.C. Nelly Patricia Mosquera Murcia  
 SECRETARIA: Dra. Elba Ligia Acosta Castillo

**I. ORDEN DEL DÍA**

- I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. APROBACIÓN DE ACTAS

Acta Sucinta No. 022 del 13 de abril de 2010

**IV. ELECCIÓN DEL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO PARA EL PERÍODO 2010 – 2012, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 104 Y 111 DEL ACUERDO 348 DE 2008, REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO.**

**V. COMUNICACIONES Y VARIOS**

**2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**


**I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Siendo las 9:30 a.m., se procede a llamar a lista contestando los honorables concejales miembros de la Comisión de Gobierno: JORGE DURÁN SILVA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, ORLANDO PARADA DÍAZ, JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO Y JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA.



"UN CONCEJO MODERNO AL SERVICIO DE LA CIUDAD"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D. C.	PROCESO DE ELECCIÓN	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. No 0 Fecha:

La Secretaria de la Comisión informa que se cuenta con quórum deliberatorio en la Comisión.

Se registraron honorables concejales de otras comisiones: CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA Y ÁLVARO HERNAN CAICEDO ESCOBAR.

En el transcurso de la sesión ingresan los Honorables Concejales de la Comisión: ANDRÉS CAMACHO CASADO, ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, HENRY CASTRO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO Y ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ.

Presentaron excusa los Honorables Concejales: RAFAEL ALBERTO ESCRUCERIA LORZA y JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ RICO.

Se registraron honorables concejales de otras comisiones: MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ, LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA, HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, JAIME CAICEDO TURRIAGO, MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ VERA, CELIO NIEVES HERRERA, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, CARLOS PÉREZ PARRA, ISAAC MORENO DE CARO, OMAR MEJÍA BÁEZ, CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, FELIPE RÍOS LONDOÑO, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, HIPÓLITO MORENO GUTIÉRREZ, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, CARLOS ORLANDO FERREIRA PINZÓN, ÁNGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA, LILIANA DE DIAGO, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA Y DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA.


De los Organismos de Control se hizo presente la doctora Julia Díaz Santa, Oficina Asesora de Comunicaciones de la Contraloría Distrital.

## II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA



“UN CONCEJO MODERNO AL SERVICIO DE LA CIUDAD”



 CONCEJO DE BOGOTA D. C.	PROCESO DE ELECCIÓN	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. No 0 Fecha:

La señora Presidente de la Comisión de Gobierno, honorable Concejal Nelly Patricia Mosquera Murcia, solicita a la Secretaria dar lectura al orden del día, el cual es aprobado una vez se cuenta con quórum decisorio.

### III. APROBACIÓN DE ACTAS

Se aprobó el Acta Sucinta No. 022 del 13 de abril de 2010, por parte de los Honorables Concejales de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno

### IV. ELECCIÓN DEL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO PARA EL PERÍODO 2010 – 2012, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 104 Y 111 DEL ACUERDO 348 DE 2008, REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO.

La Presidente de la Comisión manifiesta que se abren las postulaciones para ocupar el cargo de Secretario de la Comisión de Gobierno.

El Honorable Concejal JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, le solicita a la Presidencia que se de lectura por Secretaría para saber qué personas se inscribieron para ese cargo y qué tramite se ha llevado a cabo en la Comisión.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, manifiesta que se inscribieron varios candidatos entre ellos el joven economista HUGO CASTIBLANCO MARIN, quien adelantó sus estudios Universitarios de Economía, en la Universidad Gran Colombia, obtuvo su título de postgrado en la Universidad Jorge Tadeo Lozano, especialista en servicios de Salud en 1999, reúne los requisitos establecidos para ocupar el cargo de Subsecretario de Despacho de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno; tiene una gran experiencia en el sector público desde hace más de diez (10) años; ha trabajado en la Secretaría de Salud, Secretaría de Gobierno, en la Contraloría Distrital, en la Corporación para el Desarrollo COFIDE, por estas circunstancias y por el conocimiento de la cosa pública, va a representar en forma digna a esta Corporación. Por estas circunstancias lo postula para que sea elegido en esta Secretaría. Señala además que el doctor CASTIBLANCO no ha tenido investigaciones, ni penales, ni disciplinarias, ni fiscales.


Le hace un reconocimiento muy sincero en nombre de la Bancada del Partido Liberal a la doctora ELBA LIGIA ACOSTA CASTILLO, por ser una magnifica profesional y una gran colaboradora.

El Honorable Concejal JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, se une a las palabras de reconocimiento que le ha hecho el Vocero del Partido Liberal a la doctora ELBA LIGIA ACOSTA CASTILLO, por su excelente labor al frente de la



“UN CONCEJO MODERNO AL SERVICIO DE LA CIUDAD”



 CONCEJO DE BOGOTA D. C.	PROCESO DE ELECCIÓN	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. No 0 Fecha:

Secretaría de la Comisión de Gobierno, y señala que como todo buen desempeño de los funcionarios, obedece a un excelente acompañamiento del equipo que existe en la Comisión de Gobierno.

La Secretaria de la Comisión agradece al Partido Liberal las expresiones de aprecio y da información a los Honorables Concejales, sobre un memorando que aparece publicado en la Pagina Web del Concejo, donde la Secretaría General le remite al Presidente de la Corporación la información de cada uno de los candidatos que fueron postulados por las diferentes Bancadas para ocupar los cargos de Secretario de las Comisiones. Para el caso de la Comisión Segunda de Gobierno manifiesta que no tiene las Hojas de Vida, entiende que ellas fueron remitidas a los honorables Concejales voceros de cada una de las Bancadas y para la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, fueron inscritos los doctores Morrison Tarquino Daza, Olga Marlene Rodríguez Vega y Hugo Castiblanco Marín; señala además que junto a esta comunicación se anexa una certificación expedida por la Directora Administrativa y Financiera del Concejo de Bogotá, doctora Patricia Duque Cruz, donde señala que los candidatos que se encuentran en este listado y que fueron postulados por las diferentes Bancadas cumplen con los requisitos exigidos tanto en el artículo 111 del Reglamento Interno del Concejo, como en la Resolución 563 de 2009 por la cual se actualiza el manual específico de Funciones y Competencias Laborales de los diferentes Empleos de la Planta de cargos del Concejo de Bogotá, así mismo en la Certificación aparece que ninguno de estos candidatos que se encuentran postulados tiene inhabilidades o incompatibilidades para ejercer el cargo de Subsecretario de Despacho de cada una de estas Comisiones.

La Presidenta les recuerda a los honorables concejales que están abiertas las postulaciones y le agradece a la doctora ELBA LIGIA ACOSTA CASTILLO, por su labor en la Comisión y le deseo éxitos en su vida profesional.


El Honorable Concejal ALVARO ARGOTE MUÑOZ, manifiesta que como se dijo en el día de ayer quienes cumplen con los parámetros del artículo 111 del reglamento y la resolución, atendiendo la palabra empeñada a unos acuerdos que se hicieron y que se han venido surtiendo y que se surtieron en el periodo pasado, para el caso de los Secretarios y Secretarias de las Comisiones, eso se cumplió estrictamente en las Bancadas que tenían esa posibilidad, ellos han discutido en la Bancada el seguir consolidando y respetando esos Acuerdos y espera que así se comporten, sin embargo han tenido que ver con asuntos de la Ciudad, por eso ellos respaldan la postulación del Partido Liberal.

El Honorable Concejal ORLANDO PARADA DÍAZ, manifiesta que la intervención del Honorable Concejal Álvaro Argote, lo deja confundido por cuanto las Presidencias no se repiten por partido y las Secretarías, la Presidencia de esta



**"UN CONCEJO MODERNO AL SERVICIO DE LA CIUDAD"**



 CONCEJO DE BOGOTA D. C.	PROCESO DE ELECCIÓN	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. No 0 Fecha:

Comisión le correspondía al Partido Liberal y por manifiesta decisión de ese Partido, cedió la misma al Partido de la “U” y hoy apoya la postulación del Partido Liberal para el cargo de Secretario de la Comisión. Deja claro que en los acuerdos no está contemplada ninguna Secretaría en este período para el Polo Democrático Alternativo y señala que respetarán la decisión que tome la bancada a quien le corresponde la Secretaría de la Comisión de Presupuesto.

El Honorable Concejal WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, señala que él hizo parte de los Acuerdos en primer momento, en lo que el doctor Parada llama la mecánica de la Política y es claro que el Presidente no puede ser coincidente con el Secretario de la Comisión; manifiesta que no es cierto lo que el doctor Orlando Parada Díaz está diciendo y le parece que desde aquí hoy se rompen los acuerdos, pues anuncia de una vez que él tampoco cumplirá los Acuerdos de aquí en adelante, no los vamos a cumplir porque no podemos por el interés particular de algunos que han querido mantener la Corporación bajo el yugo de unos pocos, arrodillarnos aquí, porque entonces los nuevos no tienen posibilidad de tener personas representándonos dentro de la Corporación. Está dentro de los acuerdos que la Administración la maneja la cabeza de la Mesa Directiva y hoy tampoco se ha cumplido eso, hoy aprovecharon la coyuntura de la Ley de garantías para dejar contratos firmados de prestación de servicios hasta finalizar el año y los cargos directivos del Concejo de Bogotá de libre nombramiento y remoción tampoco han tenido el trato que debían tener, todo por aspiraciones personales.


El Honorable Concejal ISAAC MORENO DE CARO, comenta que existe un ambiente enrarecido en el Cabildo por parte de algunos Concejales, por lo que acaba de escuchar al Honorable Concejal Wilson Hernando Duarte Robayo, le parece que es una posición un poco camorrera, un poco fuera de lógica y sobre todo que comience a amenazar cuando aquí se han respetado todos los compromisos. Para prueba fehaciente señor Wilson Duarte, había intereses muy creados para que el señor Celio Nieves no fuera el Presidente de la Corporación, todo el Concejo lo apoyó y se respondió a los pactos.

El Honorable Concejal CARLOS VICENTE DE RUOX RENGIFO, manifiesta que no hay que ponernos dramáticos, existen unos acuerdos para el funcionamiento de la Corporación que tienen unas dimensiones políticas pero esencialmente administrativas, unos cargos de unos funcionarios; señala que los concejales del Polo han procedido con seriedad y buena fe y tiene muchas razones para tener confianza en los colegas de las demás fuerzas de la coalición, el Polo ha cumplido, esperan de una manera serena, responsable fraterna que las otras Bancadas respondan de igual forma con respeto y confianza



**“UN CONCEJO MODERNO AL SERVICIO DE LA CIUDAD”**



 CONCEJO DE BOGOTA D. C.	PROCESO DE ELECCIÓN	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. No 0 Fecha:

La Honorable Concejal SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, como miembro de esta Comisión y cumpliendo los pactos porque esa es la invitación que se ha hecho desde el Partido Conservador, cree que lo que ha pasado en esta mañana no amerita unas intervenciones tan agresivas de algunos colegas, haciendo señalamientos que no corresponden a la verdad y un poco amenazantes; considera que no vale la pena recibir de parte de los colegas esos pronunciamientos que se hacen y dejan un mal ambiente; señala que se han venido cumpliendo todos los pactos y como miembro del Partido Conservador acompaña la postulación del doctor HUGO CASTIBLANCO MARIN. Para la doctora ELBA LIGIA ACOSTA CASTILLO, un reconocimiento muy grande por todos los servicios prestados a la Corporación desde hace muchos años, por cuanto ha liderado muchos temas para el desarrollo de la Corporación y que han sido fundamentales, no solo de las Comisiones sino desde la Mesa Directiva porque se ha convertido en pionera del mejoramiento y buen desempeño en las tareas que ha tenido este Concejo.

La Presidente informa que se cierran las postulaciones y se procede a la votación nominal para elegir al Secretario de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, con el siguiente resultado 11 Votos por el doctor HUGO CASTIBLANCO MARIN y 1 voto en blanco, en consecuencia, queda elegido como Secretario de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el doctor HUGO CASTIBLANCO MARIN, para el periodo 2010 -2012.

El doctor HUGO CASTIBLANCO MARIN, manifiesta que se siente muy emocionado con esa nueva responsabilidad que asume hoy, le agradece al Presidente del Concejo, a la Presidente de la Comisión, al doctor Jorge Durán Silva, por la postulación y presentación de la hoja de vida y agradece a la Bancada del Partido Liberal por haber confiado en él, en su hoja de vida; manifiesta que desde este momento asume un compromiso absoluto y pone todos sus conocimientos, capacidades y experiencia a favor de esta gran institución responsable de la ciudadanía Bogotana.

Intervinieron los Honorables Concejales Jorge Durán Silva, Orlando Santiesteban Millán, Germán García Zacipa, Antonio Eresmid Sanguino Páez, Isaac Moreno de Caro y Wilson Hernando Duarte Robayo, sobre el tema del rompimiento de la coalición, cada uno planteó sus puntos de vista.


## V. COMUNICACIONES Y VARIOS

La Secretaría de la Comisión deja constancia de la delegación del funcionario de la Contraloría y de las excusas de los honorables Concejales.



“UN CONCEJO MODERNO AL SERVICIO DE LA CIUDAD”



 CONCEJO DE BOGOTA D. C.	PROCESO DE ELECCIÓN	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. No 0 Fecha:

Siendo las 10:50 a.m. se levanta la sesión de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno del día 15 de abril de 2010.

NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA  
 Presidente

HENRY CASTRO  
 Primer Vicepresidente

ELBA LIGIA ACOSTA CASTILLO  
 Subsecretaria de Despacho

Elaboró: Elías Aponte Bustamante



**“UN CONCEJO MODERNO AL SERVICIO DE LA CIUDAD”**

